

Nº Orden	Apellidos y nombre	D.N.I.
112	TREVIÑO MARURI, M ^{te} Begoña (a)	37.731.618
113	USERA CLAVERO, María Luisa (a)	36.931.281
114	VALLE PRIETO, María Asunción del (a)	9.703.390
115	VILLAREJO NUÑEZ, Margarita (a)	28.560.896

- (1) Aspirantes que fueron excluidos definitivamente a las pruebas selectivas convocadas por Orden Ministerial de 13 de junio de 1979 (Boletín Oficial del Estado de 1 de septiembre), especialidad de Epidemio logía, y cuya relación fue publicada por otra de 30 de junio de 1980 (Boletín Oficial del Estado de 2 de agosto).
- (a) Por los mismos motivos expuestos en la relación provisional.
- (b) Por no indicar estar en posesión del título exigido en la convocatoria.
- (c) Por no justificar haber abonado los derechos de examen.

ADMINISTRACION LOCAL

13961 RESOLUCION de 23 de febrero de 1982, del Cabildo Insular de Fuerteventura, referente al concurso de méritos para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico de Administración Especial.

Se anuncia concurso de méritos para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico de Administración Especial.

Extracto de las bases

Denominación de la plaza: Arquitecto Técnico.
Número de plazas: Una.
Sistema de selección: Concurso de méritos.

Méritos

a) Actividades profesionales específicas:

Topografía: 1 punto.
Dirección de personal: 0,5 puntos.
Dirección de obras: 0,25 puntos.

b) Servicios prestados a la Administración Central, Provincial o Local: Se puntuará por cada año o fracción 0,5 puntos.

Esta última puntuación se incrementará en 0,25 puntos por cada año o fracción de servicios prestados en los Organismos antes dichos de la isla de Fuerteventura.

Se incrementará en 0,5 puntos por cada año o fracción desempeñando puesto idéntico o similar al que se refieren las presentes bases.

c) Por trabajos publicados e informes emitidos: 0,25 puntos.

d) Por otros méritos que consideren oportuno alegar los concursantes, el Tribunal concederá, a su prudente arbitrio, una puntuación máxima de dos puntos, teniendo en cuenta principalmente en esta puntuación la utilidad de los méritos alegados para el mejor cumplimiento del cargo dentro de las competencias específicas de esta Corporación.

Nivel retributivo: 8.

Coficiente: 3,6.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles desde el último anuncio del «Boletín Oficial del Estado» de este extracto de bases.

Puerto del Rosario, 23 de febrero de 1982.—El Presidente, Gerardo Mesa Noda.—9.796-E.

13962 RESOLUCION de 18 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la oposición libre para provisión en propiedad de la plaza vacante de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en este Ayuntamiento.

Habiendo finalizado el día 18 del actual, el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición libre para provisión en propiedad de la plaza vacante de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en este Ayuntamiento, se hace público la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la expresada oposición.

Admitidos

1. Aragón Mendoza, Andrés Carlos.
2. Beriain Andave, Francisco Javier.

3. Franco Fernández, Luis Alberto.
4. Ganzo Pérez, Eduardo.
5. Hernández Martín, Juan José.
6. Lledó Solbes, Enrique Pedro.
7. Moreu Chica, Emilio.
8. Parreño Sánchez, Cristóbal.
9. Sanz Palomares, Alfonso.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndose un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación contra la lista provisional, ésta quedará elevada a definitiva.

Melilla, 18 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.316-E.

13963 RESOLUCION de 23 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la oposición para proveer, en propiedad, seis plazas vacantes existentes en la Banda-Orquesta Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, de 18 de marzo de 1982, se publica la convocatoria íntegra para proveer, mediante oposición, seis plazas vacantes existentes en la Banda-Orquesta Municipal.

Dichas plazas se integran en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase personal de la Banda de Música con título de Profesor, siempre que los interesados posean dicha titulación; en el supuesto de que carezcan de dicha titulación, serán integrados dentro de grupo de Administración Especial, subgrupo plazas de Comedidos Especiales, con arreglo a la titulación que posea el interesado.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás condiciones a que deberán ajustarse los opositores figuran insertas en el referido «Boletín Oficial» de la provincia, arriba señalado.

La Coruña, 23 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.075-E.

13964 RESOLUCION de 1 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la oposición para proveer en propiedad ocho plazas de Administrativos.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 122, del día 31 de mayo pasado, hace pública la Resolución de la Presidencia por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición en trámite para la provisión en propiedad de ocho plazas de Administrativos, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 277, de 4 de diciembre de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 15 de diciembre siguiente.

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo dispuesto en la base 4.ª de la citada convocatoria. La Coruña, 1 de junio de 1982.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.—3.777-2.